

## **De la lucha contra el parking y la especulación urbanística: ...la extraña e increíble historia de una Avenida llamada Eladio Perlado.**

### **Una ciudad llamada Burgos...**

Burgos es una pequeña ciudad al norte de la meseta castellana donde se desarrolla uno de los más intensos procesos de especulación urbanística de toda la geografía ibérica. Antigua "capital de la cruzada" franquista, desde mediados de los años 70 ha ido variando su estructura urbanística a pasos agigantados. Proceso propiciado, en gran medida, por la actividad imparable de las grandes constructoras que dominan la ciudad, interesadas más en el lucro personal e inmediato, que en las necesidades reales de sus respectivos habitantes.

Un proceso especulativo de dimensiones espectaculares, más aún si tenemos en cuenta que nos estaríamos refiriendo una ciudad relativamente pequeña, que hunde sus raíces en dinámicas y aptitudes metales del periodo tardo-franquista, caracterizadas en su mayor parte por una visión caciquil de la estructuración de la ciudad. Esta concepción de la estructuración urbana pone en evidencia una marcada jerarquización territorial y un empeño constante de hacer visible a los habitantes el apabullante de las entidades constructoras. Proceso en el que, a su vez, participarán los gestores de las administraciones locales, terminando en más de un ocasión con fragantes escándalos, como el denominado "caso de la construcción", que se saldó con la inhabilitación del entonces alcalde de Burgos, José María Peña, y el encarcelamiento del actual magnate inmobiliario y de los medios de comunicación, el señor Miguel Méndez Pozo.

Burgos es conocida por su frío siberiano, por el, a veces, hosco carácter de sus habitantes, por su morcillas, por guerreros, más legendarios que históricos, como el Cid, y también, todo hay que decirlo, por el accidente laboral que el 13 de enero de 2005 costó la vida a 10 trabajadores mientras trabajaban para la empresa constructora Arranz Acinas en una subcontrata del Ayuntamiento de Burgos.

### **...y un barrio llamado Gamonal.**

Gamonal es uno de los barrios más populosos de la ciudad de Burgos; recibe su particular toponimia de un tipo de planta denominada "gamón", que según parece abundaba en la zona.

El antiguo pueblo de Gamonal de Río Pico fue definitivamente engullido por la ciudad de Burgos para convertirse en uno de los barrios que albergarían el importante éxodo rural que, a mediados de los años 70, llegaría a la ciudad procedente del campo. De esta manera, las gentes que fueron sucesivamente llegando comenzaron a trabajar en las múltiples fábricas que se crearon, situadas en un polo industrial de nueva configuración ubicado justo en el mismo borde del nuevo barrio de Gamonal. Era necesario, por lo tanto, crear nuevas viviendas donde alojar a estos recién llegados, las cuales se construyeron con la celeridad y los ínfimos materiales que demandaban los nuevos tiempos.

Todo ello apuntaba al desarrollo del problema de estructuración poblacional que arrastra actualmente dicho barrio, y por consiguiente la ciudad, en el que las cifras hablan por sí solas: la ciudad de Burgos posee en torno a 175.000 habitantes, 80.000 de las cuales se hacinarían en Gamonal dentro de una estructura urbanística desordenada, característica del

periodo post-franquista, fruto del proceso especulativo que hemos venido señalando y fuente de conflictos como el que a continuación relataremos(1).

### **El conflicto del aparcamiento de la Avenida Eladio Perlado**

El aparcamiento subterráneo que el Ayuntamiento de Burgos tenía proyectado construir en la avenida Eladio Perlado desató, desde un principio, un intenso rechazo en el barrio de Gamonal, en tanto que, los vecinos de dicha zona lo percibirán como una clara agresión. Su ubicación era incompatible con el tipo de avenida en el que abundan las casas altas, y por la que, además, pasaría un río subterráneo. A lo que hay que añadir que, otro de los aparcamientos realizados por el ayuntamiento en un zona colindante, provocó daños en las viviendas, las cuales terminaron por resquebrajarse.

Otra de las causas que, desde el mismo inicio, provocó indignación entre los vecinos de Gamonal fue que la realización de las obras recayó en la empresa constructora Arranz-Acinas, que como hemos ya apuntado, está involucrada en el accidente laboral en el que murieron 10 trabajadores. Parece ser que, donde estos trabajadores se cambiaban, una lonja propiedad de dicha empresa, también se almacenaba maquinaria y material inflamable. La combinación resulto mortal, sin embargo la empresa constructora continua afirmando que el accidente fue debido a circunstancias que los propios trabajadores provocaron.

Aún cuando los políticos locales se afanaron en repetir de forma machacona que la constructora era modélica, respaldando implícitamente la versión de la empresa (subcontratada por el propio ayuntamiento), las gentes del barrio percibieron que de nuevo entre políticos y constructores se estaba dando un proceso de corporativismo, o más bien, de flagrante encubrimiento, con el fin de hacer tragar al barrio una nueva imposición caciquil, esta vez en forma de aparcamiento subterráneo...

Alguna voz anónima señaló audazmente que todo podía resumirse con la habitual letanía de "favores que los políticos debían a los constructores", etcétera.

Igualmente, el aparcamiento fue percibido como un mero negocio especulativo. Los vecinos de Eladio Perlado se cansaron de repetir al ayuntamiento que existían otros aparcamientos cercanos que se encontraban medio vacíos. ¿Por qué entonces construir otro?. ¿Por qué el ensañamiento del Ayuntamiento y su negativa constante a dar marcha atrás? ¿Quién gobierna realmente en la ciudad de Burgos, los políticos que dicen representarnos o sus amigos especuladores? Y así una larga lista de preguntas, todas ellas sin respuesta....

Con todo, quizá aquello que supuso el detonante del conflicto, fue la actitud totalmente caciquil del Ayuntamiento, tratando de imponer a toda costa, y por todos los medios, el parking a sus supuestos usuarios. En todo momento trató de hacer ver de forma absolutamente prepotente que su decisión era irrevocable, y que todas las protestas eran debidas a un "puñado de agitadores politizados". Los hechos demostrarían a posteriori que los que protestaban contra su imposición eran algo más que un "puñado de agitadores".

### **La movilización:**

*Contra el parking y contra la Especulación.*

Las movilizaciones contra la construcción de un parking en la Avenida Eladio Perlado van a dar comienzo a partir de marzo de 2005. De forma prácticamente semanal, todos los lunes, comienzan a realizarse manifestaciones que recorrían la propia avenida en las que se reunía una gran cantidad de vecinos, no solamente las personas afectadas directamente por la

construcción del aparcamiento, sino también otros vecinos del barrio que apoyaban la lucha contra la especulación. La atención que los medios de comunicación locales concedían a estas movilizaciones era prácticamente nula, en ocasiones rayando incluso el menosprecio, lo que representará la antesala de la manipulación mediática con la que después dichos medios abordarían los hechos. Manipulación mediática que dará comienzo en junio de 2005 cuando los vecinos deciden hacerle llegar sus quejas al mismo oído del alcalde mientras inauguraba un parque en Gamonal, quejas que se hicieron extensibles al presidente del Consejo de Barrio, un señor que solo se representa a si mismo, teniendo ambos que abandonar Gamonal escoltados por la policía. La reacción airada de los medios de comunicación señaló la parte de la barricada en la que los medios oficiales de comunicación se situaban. Como no podría haber sido de otra manera, al lado de sus gestores políticos y dueños empresariales, es decir, al lado de los toda la vida.

En el transcurso de la lucha fueron celebradas diversas asambleas vecinales multitudinarias, conviene destacar, por su especial importancia, aquella que se celebró a finales de junio de 2005 en la Casa de la Cultura de Gamonal algunos días después de los hechos que hemos narrado. Durante el desarrollo de la misma fueron identificados una pareja de agentes de la Brigada de información de la Policía Nacional (lo que antes venía a llamarse político-social), los cuales, identificados por un vecino que tomó la palabra, fueron gentilmente invitados a abandonar la sala a grito de ¡fuera!, ¡fuera!, ¡fuera!... La consiguiente reacción fue una auténtica campaña de intimidación por parte de la Subdelegación del Gobierno, empeñada en criminalizar y señalar con el dedo a aquellos vecinos del barrio que, según su criterio, no eran "ni políticamente correctos, ni buenas compañías".

Llega el verano, y a pesar de que el ayuntamiento se había comprometido a no dar comienzo a las obras durante el periodo estival, nadie, ni en Eladio Perlado, ni en Gamonal, se fiaba de la palabra de estos señores. Un grupo de vecinos había sido ya expulsado, y no de muy buenas maneras, del pleno municipal donde se decidió aprobar la construcción del aparcamiento, preludio de la que aún estaba por venir. Las malas maneras con que la policía recibió a los vecinos del parque de Virgen del Manzano(2) el día 11 de agosto anunciaron, pero a pequeña escala, lo que ocho días más tarde sucedió en Eladio Perlado.

## **18 de Agosto**

El 18 de agosto de 2005 van a comenzar de madrugada las obras de construcción de un descomunal parking en la Avenida Eladio Perlado. Sin previo aviso, sin posibilidad de reclamación alguna, tratando de imponer "su" obra mediante la política de hechos consumados. Un vecino con el sueño ligero dio la voz de alarma, inmediatamente fueron llegando varios efectivos de la policía local y nacional para escoltar a los obreros, contratados para colocar las vallas, que acotarían el perímetro donde pensaba construirse el parking. Pitos, sirenas, cacerolas y alta-voces hicieron que unos 60 vecinos se echaran a la calle para intentar detener el inicio de las obras, poniéndose frente a los camiones para complicar el colocado de las vallas. La policía local comenzó a cargar con dureza, ancianos, niños y todo el que pasaba por allí fueron golpeados brutalmente. Aquella misma mañana se produjo la primera de las detenciones y un número indeterminado de personas tuvo que pasar por el hospital.

Esa misma tarde es convocada una asamblea vecinal en el patio de un colegio cercano, la tensión podía percibirse en los alrededores. Las vallas habían sido colocadas y la policía local custodiaba el perímetro donde en breve darían comienzo las obras. Después de 30 minutos de asamblea multitudinaria, en la que se expusieron los hechos de la mañana, se decide partir en manifestación hasta el cercano perímetro vallado que acotaba la avenida

entera, donde, sin pensárselo dos veces, la gente empieza a zarandear las vallas que van siendo derribadas ante la mirada atónita de la policía local. Tras unos minutos de confusión, esta realizará un amago de carga, pero se verá desbordada por la situación.

Sin embargo, una vez que llega la noche, y habiendo solicitado refuerzos, comienza una carga indiscriminada a la que los vecinos de Gamonal responden arrojándoles todo aquello que tenían a mano, no solo aquellos que estaban en la calle, sino incluso desde las ventanas de sus casas, de donde comenzaron a llover sartenes, botellas, bolsas de basura, naranjas, patatas e incluso un tapa de un inodoro. La avenida se convierte en un autentico escenario de guerra, la caseta de obra que había instalado la empresa arde. Vuelan las pelotas de goma, una de ellas, disparada a apenas 5 metros, va a ir a para a la cabeza de un chaval que pierde el sentido. Los contenedores son aprovechados a modo de barricada incendiaria para frenar el avance policial(3), quienes incluso llegaron romper los cristales del portal de la avenida para acceder a su interior como si de autenticas tropas de ocupación se tratase ( lo sorprendente es que alguno de ellos es vecino del barrio de toda la vida).

Las obras que tenían previsto dar comienzo la mañana del 18 de agosto de 2005 van a concluir ese misma noche, la acción colectiva de cientos y cientos de vecinos que se echaron a la calle hace que, en meses siguientes, la ubicación del parking en la avenida sea desestimada.

Aquella noche histórica en la ciudad de Burgos se saldará con 8 personas detenidas arbitrariamente, quienes además de ser brutalmente agredidas y vejadas, se enfrentan actualmente a un proceso jurídico en el que el Ayuntamiento de Burgos solicita escalofriantes condenas, cuestión que más adelante pasaremos a analizar con detalle.

### **La manipulación mediática.**

*"Los medios de comunicación en democracia son lo que las pistolas en dictadura". Dicho anónimo y recurrente*

Después de las porras, las pelotas de goma y las cargas indiscriminadas, los especuladores y políticos de turno utilizaron otra de sus armas favoritas: la manipulación de los medios de comunicación. La totalidad de los mas-media locales se harán amplio eco de la noticia, sin embargo su versión de los hechos difiere mucho de lo realmente acontecido la jornada del 18 de agosto en Gamonal.

Si los medios escritos plantearon inicialmente la fantásica hipótesis de la llegada de miembros de la Kalle borroka para participar en los enfrentamientos, el alcalde, Juan Carlos Aparicio, en una rueda de prensa convocada a toda prisa tras su precipitado regreso de sus vacaciones en Turquía, señala que todo ha sido obra de un reducido grupo de "radicales anti-sistema" que se habrían coordinado a través de internet.

Por otro lado, cuando la hipótesis Kalle Borroka comenzó a perder peso, desde la Subdelegación del Gobierno se apuntó hacia "grupos anarquistas radicales" y/o extrema izquierda"; diferentes versiones para ocultar lo evidente: que cientos y cientos de vecinos había participado en la revuelta contra el parking y la especulación urbanística, y que las personas que habían sido detenidas arbitrariamente esa noche eran todos gentes del barrio, algunos de ellos a demás tuvieron que transcurrir varios días hospitalizados.

Desde la propia tarde del viernes 19 de agosto, en la que fue convocada una nueva asamblea par informar de la situación, se expuso colectivamente y de forma reiterada que en ningún

momento se pensaba dejar solos a los detenidos, añadiéndose además que se iba a estar con ellos "fuesen o no fuesen del barrio" (como puede comprobarse en el video-documental ¿De quién es la calle?, al que luego nos referiremos). Algo, sin duda alguna, sumamente importante y valioso la hora de afrontar el proceso al que estos compañeros han de enfrentarse.

### **De la lucha contra el parking a la solidaridad con todos los detenidos y encausados.**

A) La lucha da sus frutos.

En enero de 2006 el Ayuntamiento de Burgos hará público que da por desestimada la realización de un parking subterráneo en la Avenida Eladio Perlado. Ante la imposibilidad de oponerse a la gran movilización vecinal, cabe resaltar que uno de los lemas de las manifestaciones siguientes fue "Si las vuelven a traer las romperemos otra vez", el Ayuntamiento decide dar marcha atrás a sus pretensiones, no sin antes elaborar minuciosamente su particular venganza diseñada desde hacía meses.

B) Ensañamiento y persecución municipal.

Inmediatamente después de los hechos del 18 de agosto algunos vecinos comenzaron a recibir citaciones judiciales, lo que resultaba sorprendente es que ninguno de ellos había sido ni detenido ni identificado aquella tarde-noche. Dichas citaciones respondían a un claro intento de criminalizar y castigar a aquellos vecinos que, desde medios municipales, eran considerados significativos. Algunas de estas denuncias llegarán incluso después de que pasaran 8 meses, acompañadas además de múltiples irregularidades. Todas encuadrables dentro de un mismo patrón acusatorio: "desordenes públicos, e incitación a tirar las vallas", referidas ambas a los hechos acaecidos durante la mañana. Cabe decir que, todas estas acusaciones son consideradas falsas por lo vecinos que las han recibido, fruto de una venganza municipal a posteriori.

A finales de mayo de 2006, el Ayuntamiento hará público, a través de una intensa campaña de criminalización en los medios locales, el escrito de acusación contra los 8 vecinos detenidos arbitrariamente la noche del 18 de agosto. En su escrito de acusación el Ayuntamiento solicita de entre 7 a 8 años de cárcel para cada uno de los procesados, un total de 54 años de cárcel, a lo que habría que sumar los 13.200 euros solicitados en concepto de daños.

La prensa local aireó de forma parcial algunas de las partes de las que se componía el escrito de acusación del Ayuntamiento. Leyéndolo entre líneas, se desprende que el Ayuntamiento sigue fiel a su hipótesis inicial cuando, afirmando que "un grupo de jóvenes compuesto por 20 personas derribaron las vallas de las obras e invadieron la calzada de la calle Vitoria para intentar cortar el tráfico..." trata de asilar a los vecinos detenidos aludiendo de forma implícita al fantasma de las "personas ajenas al barrio" o la receta mágica de la kale borroka y/o grupos anti-sistema que suele servir para casi todo. Sin embargo, la cosa se complica mucha más cuando ni tan siquiera las propias imágenes publicadas por la prensa local se corresponde con lo redactado en dicho escrito de acusación, puesto que puede apreciarse perfectamente que quines resisten al inicio de las obras de construcción del aparcamiento no son solamente "grupo de jóvenes", y ni mucho menos tan solo 20 personas.

Rencorosos por el hecho de que un barrio entero osara desafiar su sacrosanta voluntad, los

políticos y especuladores han puesto en marcha su particular venganza jurídica, en la que con el linchamiento jurídico y mediático de unos pocos detenidos al azar, pretenden que escarmiente el barrio entero. Por eso solicitan penas astronómicas en forma de años de cárcel o cantidades de dinero. Sin embargo el tiro les ha salido por la culata, como se suele decir, la gente de Gamonal ha comprendido que, en el proceso que en breve dará comienzo, no solamente se pretende juzgar a una serie de personas concretas, sino la revuelta de un barrio entero contra la especulación urbanística y los caciques políticos, algo que no podrá ser jamás tolerado por estos últimos.

### **¿De quién es la calle?**

Es el título del documental(4) donde se recogen los momentos más significativos de la lucha contra el parking, incluyendo además entrevistas con la gente que ha vivido el conflicto en primera persona, además de interesantes colaboraciones musicales como la del grupo de un grupo de hip-hop de Gamonal que pone la banda sonora para las impactantes imágenes de la noche del 18 de agosto.

Entre las múltiples avatares que acompañan la vida de esta documental cabe destacar el de la absoluta voluntad de censura desplegada desde medios municipales. A escasos dos días de su estreno en la Casa de la Cultura de Gamonal, un espacio público, recordémoslo, el permiso para su proyección es denegado por el señor Eduardo Francés, concejal al mismo tiempo de Cultura y de policía, aludiendo a una supuestas obras de remodelación del edificio en cuestión. Una maniobra que, a todas luces, trataba de impedir que el documental se estrenase. Sin embargo, después de una concentración de protesta en la puerta del edificio en cuestión, la gente se desplazó hasta una plaza cercana donde se proyectó el documental....nada más y nada menos que un 20 de diciembre, con una temperatura de 0° bajo cero que no mermó ni un ápice el calor combativo de los que allí nos congregamos.

Cabe decir además que el documental ha sido proyectado en otras realidades geográficas donde se sufren similares procesos especulativos como el barrio del Cabañal en Valencia, el "Furat de la Vergogna" en Barcelona, el barrio de Aluche en Madrid, Alicante, Granda, Zaragoza y todo un largo etcétera....

La lucha sigue inexorable....

....un proceso especulativo llamado "Master Plan"

El conflicto y la lucha que hemos venido relatando en este escrito es solamente el inicio, o mejor dicho, una etapa de las futuras luchas que se avecinan en esta ciudad. Por suerte (o por desgracia para algunos) la movilización contra la especulación en Burgos continúa activa, más aún cuando se avecina un nuevo proceso especulativo a gran escala, algo que ha venido a denominarse como "Master Plan".

Dicho proyecto que, como siempre, estaría respaldado por las grandes empresas constructoras y las principales cajas de ahorro de la ciudad, pretende aprovecharse de una de las reivindicaciones históricas de los habitantes de la ciudad de Burgos: el soterramiento del ferrocarril que parte en dos la ciudad. Soterramiento, hay que decirlo, que no se producirá, sino que será sustituido por un desvío, en el que, aprovechando el primigenio trazado del ferrocarril, que será sustituido por una carretera de cuatro carriles, se pretende destruir los numerosos espacios naturales que aún conserva la ciudad.

**Para ir terminando...**

Con este artículo hemos pretendido reflejar de forma nítida el desarrollo de un conflicto contra la especulación urbanística, un conflicto vecinal histórico en Burgos y que ha demostrado que la fuerza de la unión y de la acción colectiva son capaces de hacer frente al más grande de los contrincantes, sea quien sea, y se llame como se llame. Algo que se permanece en la memoria colectiva puede ser una valiosísima referencia de cara a las nuevas luchas que se avecinan, ya sea en Gamonal, en otros barrios de Burgos, o allá donde se sucedan.

Gamonal  
junio de 2006

*Observatorio Metropolitano contra la Especulación Urbanística*

---

### **Notas:**

(1). *El conflicto contra el parking de la avenida Eladio Perlado, aún cuando es el más reciente, no es el único gran conflicto que ha vivido el barrio de Gamonal. En 1977 tras una decisión municipal en la que se acordó la subida de 5 de las antiguas pesetas el precio del billete del autobús, los habitantes del barrio montaron en cólera y decidieron volcar y dar fuego a un autobús en medio de la calle Vitoria, una de las principales arterias de la ciudad que atraviesa el barrio... ....el tiempo pasa las luchas continúan.*

(2). *Otra zona de la ciudad donde el ayuntamiento está realizando un parking subterráneo, el cual no pudo ser frenado*

(3). *Durante las cargas policiales llegaron a perderse, no una, sino varias pistolas reglamentarias. Hechos que, tras una reunión de la Junta de Seguridad local (Ayuntamiento, Subdelegación del Gobierno y mandos policiales), fueron sellados con un pacto de silencio.*

(4). *El documental "¿De quien es la calle puede?" puede ser solicitado en la siguiente dirección de correo electrónico: [apoyoencausados@klinamen.org](mailto:apoyoencausados@klinamen.org)*